



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2023-41668515- -GCABA-DGAYDRH Concurso desierto

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC y el Expediente de Concurso N° EX-2023-41668515- -GCABA-DGAYDRH, y

CONSIDERANDO:

Que mediante DI-2023-184-GCABA-HGAZ se realizó el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Médico de Planta Cirugía General con amplia experiencia en Cirugía Torácica, con 30 hs semanales de labor dependientes de este establecimiento asistencial, debido a la vacante producida por la renuncia del Dr. Ciaponi Guillermo;

Que en el Art. 2°, se solicitó como especialidad Cirugía General con amplia experiencia en Cirugía torácica y las postulantes inscriptas no acreditan capacitación;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019,

EL DIRECTOR MÉDICO DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

“DR. ABEL ZUBIZARRETA”

DISPONE

Artículo 1.- Declárese desierto el llamado a concurso realizado para un (1) cargo de Médico de Planta Cirugía General con amplia experiencia en Cirugía Torácica, con 30 hs semanales de labor dependientes de este establecimiento asistencial, debido a la vacante producida por la renuncia del Dr. Ciaponi Guillermo.

Artículo 2.- Solicítese autorización para un nuevo llamado a concurso para la cobertura de dicho cargo.

Artículo 3.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo.

